

**ACTA No 341**  
**ASAMBLEA ORDINARIA**

En la ciudad de Cali, siendo las 12:00 p. m. del día 04 de marzo de 2024, se reunió el Consejo Superior de manera presencial, Calle 35 Norte 3N - 36, en sesión ordinaria, previo acuerdo realizado en la reunión del Consejo Superior realizada el 30 de enero de 2024.

**Estuvieron presentes**

Esneda Álvarez Gardezabal  
Catalina Montoya Montoya  
Julián Eduardo Domínguez Reina  
Jairo García González  
Rodrigo José Robles Blanco  
Beatriz Eugenia María del Mar Piñeros de Bueno

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario.
4. Palabras de la presidenta.
5. Estudio y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023.
6. Solicitud de autorización al representante legal para que adelante la permanencia del *registro web* ante la DIAN.
7. Informe de la revisoría fiscal.
8. Destinación de los excedentes o asignaciones permanentes año 2023 y años anteriores.
9. Balance social FUNOF año 2023.
10. Solicitud de autorizaciones Proposiciones y varios.
11. Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. Verificación del quórum.**

La Sra. Julieta Arboleda Arciniegas, directora ejecutiva informó que se encuentran cinco (06) de los siete (07) miembros actuales del Consejo Superior, en consecuencia, la Asamblea extraordinaria puede deliberar y decidir válidamente.

**2. Aprobación del orden del día.**

Después de puesto el orden del día a consideración el Consejo Superior lo aprueba por unanimidad.

**3. Nombramiento del presidente y secretario.**

El Consejo Superior asignó para la Asamblea ordinaria a la señora Esneda Álvarez Gardezabal como presidente y a Julieta Arboleda Arciniegas como secretaria.

**4. Palabras de la presidenta.**

La presidenta del Consejo Superior agradece la presencia y participación de todas las personas en esta Asamblea Ordinaria, que aunque los resultados del año 2023 no fueron favorables, se continúa con la presencia de Funof a nivel nacional, desarrollando proyectos sociales.

**5. Estudio y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023.**

La contadora de la Fundación realiza el informe financiero, todos los valores están expresados en miles de pesos:

Estado de resultados arroja un saldo negativo contable de \$340.533, compuestos por ingresos operacionales de \$6.280.839, costos y gastos totales de \$6.525.592, ingresos por actividades no ordinarias de \$43.184 y gastos no operacionales o financieros de \$138.965.

Estado de situación financiera: total activos por \$1.626.494, total pasivo \$854.104, total de activos netos \$772.390.

Indicadores financieros: capital de trabajo \$13.206; endeudamiento 53%; Liquidez 1.02.

Con lo anterior, el Consejo Superior aprobó por unanimidad los estados financieros del año 2023.

## **6. Solicitud de autorización al representante legal para que adelante la permanencia del Registro web ante la Dian.**

El Consejo Superior autorizó a la representante legal Sra. Julieta Arboleda Arciniegas, para que solicite que la entidad permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y se adelanten todos los tramites respectivos en cumplimiento de la ley vigente ante la Dian.

## **7. Informe de la Revisoría fiscal.**

El señor Nadyr Andrés Salazar, En calidad de revisor fiscal suplente y en representación de la firma López Orozco Consultores S.A.S, procedió a la lectura del dictamen de los Estados Financieros del año 2023 de la Fundación (entregó el documento respectivo). Se dictaminó que los Estados Financieros se elaboraron conforme a la Ley y los marcos técnicos normativos vigentes y su opinión fue sin salvedades.

## **8. Destinación de los excedentes o asignaciones permanentes año 2023 y de años anteriores.**

Después de analizar los estados financieros al cierre del año 2023, se encuentra que no existen excedente, el patrimonio está representado en la casa, razón por la cual no hay asignación de excedentes.

## **9. Balance social FUNOF año 2023.**

Julieta Arboleda presenta el impacto de los proyectos ejecutados durante el año 2023, con los cuales se atendieron 7.495 personas a través de 24 proyectos ejecutados en 10 municipios de 4 departamentos de Colombia. Respecto a la caracterización de participantes fue así: 58% mujeres, 42% hombres, 7 LGTBIQ+, 42 migrantes, 48 personas con capacidades diversas, 25 víctimas del conflicto armado, 125 afrodescendientes, 266 indígenas y 442 mestizos.

### **a. Infancia, Adolescencia y Juventud.**

Alineados a los ODS 2, 3, 5 y 10.

Se atendieron 1451 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los proyectos: Intervención de apoyo psicosocial; Libertad asistida vigilada; Restablecimiento en Administración de Justicia; Párchate en un Quilichao Resiliente; Reconstruyendo sueños y oportunidades de vida; Promoviendo valores y entornos protectores para la niñez y la adolescencia en Altos de Menga; Acciones que nos unen Kennedy.

### **b. Familia y comunidad.**

Alineados a los ODS 3, 5 y 16.

Se atendieron 1712 familia, 6044 personas, 610 maestro/as y 2813 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los proyectos: Mi Familia; Conexión maestro; Potrero grande crea ciudad; Territorios Étnicos con Bienestar.

El balance social queda publicado en la página web de FUNOF.

## **10. Solicitud de autorizaciones Proposiciones y varios**

El Abogado y miembro del Consejo Superior Jairo García solicita copia de las actas de asamblea, para realizar con un proceso de revisión de las mismas.

## **11. Lectura y Aprobación del Acta**

Habiéndose agotado el orden del día, la presidenta de la reunión dio un receso para la elaboración del acta; se reanuda la sesión con el quórum inicial para someter a consideración de los miembros del Consejo Superior la presente acta que fue aprobada por unanimidad. Se levanta la reunión siendo las 2:15 p. m.

En consecuencia, se firma por la presidenta y la secretaria.

  
ESNEDA ÁLVAREZ GARDEAZABAL  
Presidenta

  
JULIETA ARBOLEDA ARCINIEGAS  
secretaria